## Tendrán alcaldías de 15 a 10 concejales

## (2024-02-13), Reforma.com (sitio), Iván Sosa, (Nota Informativa) - 11:44:54, Precio \$86,300.00

Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan tendrán Concejalías con 15 integrantes, reportó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"El Concejo se integra por un mínimo de 10 y un máximo de 15 concejalías, según el número de habitantes de la demarcación territorial correspondiente", indicó el IECM en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de este martes.

Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco tendrán 12 Concejales.

"Las Concejalías serán electas por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, en la proporción de 60 por ciento por el primer principio y 40 por ciento por el segundo, y ningún partido político o coalición electoral podrá contar con más del 60 por ciento de las Concejalías", indicó. Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta tendrán 10 Concejales.